Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, veintisiete de mayo dos mil veintidós

Proceso	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Ejecutante	LUISA FERNANDA SALAZAR GOMEZ
Ejecutado	NICOLAS ALBERTO GONZALEZ MONSALVE
Radicado	05001-31-10-011-**2020-00275**-00
Instancia	Única
Asunto	Requiere

Teniendo en cuenta el escrito allegado vía correo electrónico, se ordena oficiar a la EPS SALUD TOTAL, para que se sirva informar a este despacho cual es el nombre del empleador del ejecutado de la referencia, quien realiza los aportes a la seguridad social en salud, así como también dirección física y electrónica de dicho empleador y todos los datos que reposan en su base de datos relacionados con la información del ejecutado, toda vez que el oficio del pasado 28 de enero del 2021 no fue posible ubicar al empleador pues este ya no se encuentra en la misma dirección y realizo a su vez cambio de empleo.

Una vez ejecutoriado el presente proveído se procederá a tomar la decisión pertinente.

NOTIFÍQUESE

MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:

Maria Cristina Gomez Hoyos
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 011 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
2519a1c2b7b000e3e7bb4a4abeb8cadfabd808d91033b99bd5975be3c683ca0a
Documento generado en 27/05/2022 12:22:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica